



TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

Instrumentos de evaluación:

Los instrumentos de evaluación serán mayoritariamente:

- listas de cotejo,
- cuestionarios,
- formularios,
- exposiciones orales,
- rúbricas de mayor o menor complejidad,
- observaciones directas del aula.

Criterios de calificación:

Al concebirse la evaluación por competencias y tratarse de una asignatura con un carácter muy práctico a lo largo del curso, se realizarán trabajos de diferente grado de exigencia, duración y formato en los que se pongan de manifiesto y ejerciten las competencias específicas; teniendo en cuenta para su evaluación los criterios de evaluación correspondientes.

Sobre los citados trabajos hay que matizar que se hará distinción entre ACTIVIDADES de aula y TAREAS:

- ❖ **ACTIVIDADES:** serán trabajos de corta duración (parte de una sesión, una o dos sesiones completas) realizados de forma individual o en pareja (debido a la limitación de recursos informáticos del aula). Los criterios de evaluación vinculados a dichas actividades serán tenidos en cuenta por igual a nivel de importancia, con un peso final del **40%** de la calificación de dicho criterio.
- ❖ **TAREAS:** serán proyectos de mayor extensión temporal (varias sesiones) desarrollados en equipos de proyecto (2, 3 o 4 personas) o bien pruebas individuales en las que el alumno aplique los conocimientos y competencias adquiridos con la práctica de las actividades realizadas. Los criterios de evaluación vinculados a dichas tareas serán tenidos en cuenta por igual a nivel de importancia, con un peso final del **60%** de la calificación de dicho criterio.



En cada actividad o tarea serán vinculados uno o varios criterios de evaluación correspondientes a la misma, vinculados a una o varias competencias específicas.

Es muy importante la adquisición de responsabilidad en la temporalización y forma de las entregas de actividades y tareas; por ello no se aceptarán actividades o tareas entregadas fuera del plazo indicado (salvo causa relevante justificada), que no tengan el formato solicitado o sin identificar la autoría de las mismas; siendo calificada dicha actividad o tarea con un 0. No obstante, la actividad o tarea será evaluada y el alumno recibirá un feedback de la misma sobre su nivel de desempeño y recomendaciones de mejora.

Procedimiento de recuperación de evaluaciones suspensas:

De cara al conjunto del curso se establece una evaluación continua y sumativa, que implica las siguientes consideraciones:

- ❖ La calificación numérica asignada al final de cada trimestre será el resultado de aplicar los porcentajes anteriormente citados, teniendo en cuenta todos los trabajos realizados hasta la fecha a lo largo de todo el curso.
- ❖ La calificación numérica asignada al alumno final de curso quedará sujeta a una de las siguientes dos situaciones:
 - A. La trayectoria del alumno ha sido ascendente durante TODO el curso, es decir la calificación (teniendo en cuenta las cifras decimales) de cada trimestre ha sido superior a la del anterior: en este caso la calificación final de curso será la calificación del último trimestre.
 - B. La trayectoria del alumno NO ha sido ascendente durante TODO el curso: en este caso la calificación final de curso será la media de las calificaciones de los trimestres anteriores (teniéndose en cuenta las medias numéricas sin aplicarles el redondeo).